



Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
DEMUNA- PACHACÁMAC

DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

VISIÓN

Creada como un servicio especializado y gratuito en temática de infancia y adolescencia. Encargado de proteger, defender y vigilar el cumplimiento de los derechos que la Ley reconoce a los niños, niñas y adolescentes

MISIÓN

Buscar que los niños, niñas y adolescentes no sean vulnerados en sus derechos, asistir profesionalmente a padres de familia para el debido cumplimiento de los derechos que le asisten a los menores de edad.

Participar en forma continua y perenne en labores de difusión y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Sensibilizar a las familias y autoridades sobre la importancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; asimismo, contribuye a que el poblador acceda a la justicia y permite el tránsito de una atención meramente legal a una atención integral posibilitando la desjudicialización y restitución de los derechos del niño, niña y adolescente.

HORARIO DE ATENCIÓN

DEMUNA de la Capital del Distrito

Jr. Paraíso S/N, a media cuadra de la Municipalidad de Pachacámac.

Horario: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes

8:00 a.m. a 5.45 p.m.

DEMUNA de la Agencia Municipal de Huertos de Manchay

Horario: Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 5.45 p.m.

DEMUNA de la Agencia Municipal de José Gálvez Av. Lima - Paradero 6

½ - José Gálvez - Pachacámac. Horario: Martes

8:00 a.m. a 5.45 p.m.



Constancia de Registro DEMUNA
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Consejería Familiar



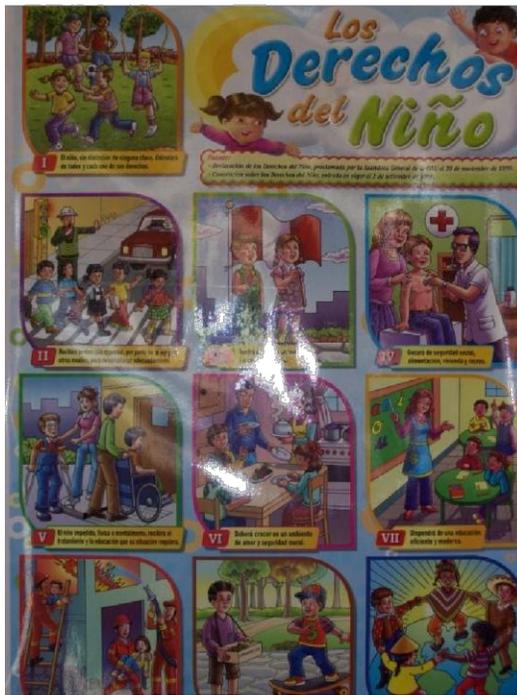
Conciliaciones



Consejería a Adolescentes



Afiches: temas competencia de DEMUNA



Afiches temas competencia de DEMUNA

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN

- Conciliaciones en temas de:
 - ✓ Pensión de Alimentos.
 - ✓ Régimen de Visitas
 - ✓ Tenencia de Menores.

- Apoyo psicológico a Niños, Niñas y Adolescentes

- Campañas masivas para menores de edad, registro y obtención del D.N.I. ante RENIEC.
- Organización de Talleres y Charlas Educativas en Centros educativos, con la participación de profesionales de la materia, en temas de:
 - ✓ Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
 - ✓ Bullying en escolares.
 - ✓ Problemas de Drogas en menores de edad.
 - ✓ Problemas de riesgos sociales.
- Promueve y ejecuta labores propias del Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA). Coordinación interinstitucional con Instituciones Educativas, Centros de Salud, Comisarías, etc., en temas referidos a la infancia, adolescencia y familia en nuestra jurisdicción.
- Brindar orientación multidisciplinaria a la familia para prevenir situaciones críticas, siempre que no exista procesos judiciales previos.
- Denunciar ante las autoridades competentes las faltas y delitos cometidos en agravio de los niños, niñas y adolescentes.
- Realizar Visitas sociales que se requiera o sea imprescindible realizar, mediante el apersonamiento del defensor al domicilio en el cual se presente algún tema en particular: asistencia médica a un menor de edad,
- Promover acciones de vigilancia, siendo una forma de intervención por parte de los defensores de esta DEMUNA, orientadas a informar y movilizar a la población a efectos de vigilar que las autoridades cumplan sus funciones. La vigilancia no sólo sirve para identificar los problemas que se suscitan en diferentes niveles, sino también para proponer alternativas de solución el conflicto de familia y defender los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes, conforme a la aplicación del principio de interés superior del niño y los enunciados en el Título Preliminar del Nuevo Código de los Niños y Adolescentes aprobado mediante Ley N° 27337 y demás normas jurídicas de protección al niño.

■ **OBJETIVO**

- ✓ Buscar soluciones ágiles a través de conciliaciones extrajudiciales, en casos que involucren el bienestar de los niños y adolescentes, principalmente en temas de Pensión de Alimentos, Régimen de Visitas y Tenencia de Menores, casos que cuentan con un seguimiento y supervisión buscando el bienestar de los menores en conflicto.
- ✓ Promover el fortalecimiento de los lazos familiares, intercediendo cuando los derechos de los niños y adolescentes se encuentren amenazados o vulnerados, para hacer prevalecer el principio del interés superior.
- ✓ Fomentar el reconocimiento voluntario de la filiación.
- ✓ Trabajar en forma coordinada con Instituciones Educativas u otras instituciones públicas y privadas que se orienten a la defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

METAS

- ✓ Niños, niñas y adolescentes protegidos en vida familiar, escolar y en toda la comunidad de nuestra jurisdicción.
- ✓ Concientizar a padres e hijos de los Derechos y Deberes que legalmente, les asiste.
- ✓ Vivir en una sociedad donde se respete los valores morales.
- ✓ Que la DEMUNA constituya el medio más efectivo al cual acudir ante la búsqueda de soluciones en problemas de cumplimiento de los Derechos de que les asiste a los Niños, Niñas y Adolescentes.

CENTROS DE ATENCIÓN

■ DEMUNA de la Capital del Distrito

Jr. Paraíso S/N, a media cuadra de la Municipalidad de

■ Pachacámac. DEMUNA de la Agencia Municipal de José Gálvez

Av. Lima - Paradero 6 ½ - José Gálvez - Pachacámac.

■ DEMUNA de la Agencia Municipal de Huertos de Manchay

- Huertos de Manchay.

CONSOLIDADO ANUAL DE CASOS ATENDIDOS EN DEMUNA AÑO 2012

EXPEDIENTES

M A T E R I A	CERCADO	JOSE GALVEZ
Pensión de alimentos	188	42
Tenencia de menor	34	06
Atención psicológica	23	45
Problema familiar	13	--
Maltrato de menor	12	06
Incumplimiento de acta	12	--
Casos sociales	10	--
Maltrato físico y psicológico	8	6
Régimen de visitas	8	1
Retiro del hogar/ separación de cuerpo	7	--
Violencia Familiar	7	6
Consulta casos derivados	4	--
Copia acta conciliación	4	--

Agresión física y psicológica	3	2
Filiación	3	--
Abandono Infantil	2	--
Abuso sexual	2	--
Acoso sexual	2	--
Constancia de convivencia	2	--
Constancia de tenencia	2	--
Informe pensión de alimentos	2	--
Asesoría en trámite	1	--
Constancia de pobreza	1	--
Desaparición de adolescente	1	--
Permiso para trabajar	1	--
Consultas de Orientación Legal	489	105

ACTAS DE CONCILIACION AÑO 2012

MATERIA	CERCADO	JOSE
		GALVEZ
Pensión de alimentos y Régimen de Visitas	32	--
Pensión de alimentos, Régimen de Visita y Tenencia	31	--
Pensión de alimentos	19	12
Normas de conducta	3	10
Pensión de alimentos y normas de conducta	2	--
Pensión de alimentos y Tenencia	2	--
Tenencia	2	--
Tenencia y Régimen de Visita	2	--
Pensión de alimentos y separación	1	08
Pensión de alimentos y Filiación	1	--
Pensión de alimentos, Régimen de Visita e Incumplimiento de Acta	1	--

Pensión de alimentos, Régimen de Visita y normas de conducta	1	--
Régimen de Visita	1	06
TOTAL	98	36